

Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix en las “Dinámicas de Fin de Año ECOGAS”.

Las presentes bases legales regulan la participación de cualquier persona que cumpla con los requisitos que más adelante se describen en **la dinámica** que ha organizado ECOGAS MÉXICO, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Avenida Tecnológico No. 4505, de la colonia Granjas, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, para ganar premios como tarjetas de regalo en tiendas departamentales o plataformas de servicio: Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix.

La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de las bases, términos, condiciones y reglas de participación. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de esta dinámica implica la inmediata exclusión y/o revocación de los premios. En esta dinámica no interviene el azar, la suerte o la aleatoriedad.

El acceso a y/o uso de Facebook es totalmente voluntario y se atribuye a quien lo utiliza la condición de Usuario, aceptando desde el mismo momento en el que accede y contesta la pregunta, sin ningún tipo de reserva, el contenido de las presentes bases, términos y condiciones. En consecuencia, el Usuario deberá leer las citadas condiciones detenidamente, antes de su registro y acceso.

1. RESPONSABLE

ECOGAS México como responsable de la dinámica se reserva: (i) el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante que haya interferido indebidamente en los procedimientos de la dinámica o que no respete lo establecido en estas bases; y, (ii) el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Reglas, reservándose asimismo el derecho de cancelar, suspender o modificar las bases de la dinámica en cualquier momento, por circunstancias no previstas y/o que sean ajenas a la voluntad de ECOGAS México aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente.

El presente concurso no es organizado ni ejecutado por **las tiendas departamentales o plataformas de servicios**: Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix por lo que ECOGAS México, será responsable frente a las tiendas departamentales o plataformas de servicios: Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix por cualquier daño o perjuicio derivados de el concurso. En ese sentido, ECOGAS México y los participantes liberan a las tiendas departamentales o plataformas de servicios: Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix de toda responsabilidad derivada de este concurso.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Ser mayor de edad;
2. Ser titular de la cuenta de Facebook;
3. Ser seguidor del perfil de Facebook de ECOGAS México
4. Ser cliente activo de ECOGAS México
5. Realizar el comentario con las indicaciones solicitadas en cada dinámica

3. ÁMBITO TERRITORIAL

Solo podrán participar las personas que tengan su domicilio en las ciudades donde brindamos nuestro servicio (Mexicali, Baja California, Torreón, Coahuila, Victoria de Durango, Gómez Palacio, Durango y Chihuahua, Chihuahua)

4. VIGENCIA

A partir de las 12:00 horas del 2 de diciembre a las 23:59 horas del 7 de enero de 2021.

5. MECÁNICA

· Los días 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23 de diciembre del 2020 y 4 de enero del 2021, se compartirá en el perfil de Facebook de ECOGAS México, por medio de un post, una dinámica por cada día indicado. En ellos se les solicitará a los participantes compartir en la sección de comentarios diferentes capturas de pantalla,

fotografías relacionadas a números de cliente, números de medidor, cifras de consumo, resolver actividades, entre otras, para convertirse en acreedores de diferentes tarjetas de regalo: Amazon, Mercado Libre, Liverpool o Netflix.

Por cada dinámica habrá 5 ganadores de una tarjeta de regalo con valor de \$1,000 y 15 ganadores de una tarjeta de regalo con valor de \$500.

Los ganadores se anunciarán por medio del mismo post de cada dinámica a más tardar el día 7 de enero de 2020. Se les brindará más detalles y solicitarán datos personales vía *inbox* por medio de Facebook.

En caso de que no sea viable la entrega del Premio a ningún participante, la dinámica se declarará desierta y ECOGAS México podrá disponer libremente del premio.

6. PREMIOS

En orden de dinámicas*

1. Tarjetas de regalo Amazon: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
2. Tarjetas de regalo Liverpool: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
3. Tarjetas de regalo Liverpool: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
4. Tarjetas de regalo Amazon: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
5. Tarjetas de regalo Netflix: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
6. Tarjetas de regalo Mercado Libre: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
7. Tarjetas de regalo Netflix: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500
8. Tarjetas de regalo Mercado Libre: 5 con valor de \$1,000 y 15 con valor de \$500

7. LÍMITES Y RESTRICCIONES

El Premio no podrá canjearse por dinero en efectivo. Una vez entregado el premio, el participante ganador es responsable de cualquier imponderable, inconveniente, robo, extravío y/o daño que pueda sufrir, por lo que ECOGAS México no tendrá ninguna responsabilidad ni estará sujeto a ninguna obligación compensatoria.

ECOGAS MÉXICO se reserva el derecho a efectuar cambios en la dinámica durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

ECOGAS México no será responsable en caso de modificaciones en fechas y horarios respecto al evento y/o su cancelación.

Los usuarios cuyas publicaciones contenga lenguaje y/o elementos explícitos, vulgares, provocativos, denigrantes, discriminatorios, contra la moral, los valores de ECOGAS México o que pudieran vulnerar derechos de terceros y contrarios a las políticas de Facebook serán automáticamente descalificados, sin importar si la respuesta es correcta.

Limitado a usuarios cuyo lugar de residencia sea: Mexicali, Baja California, Torreón, Coahuila, Victoria de Durango, Gómez Palacio, Durango y Chihuahua, Chihuahua y a una participación por persona durante la vigencia de la dinámica.

No podrán participar los empleados de ECOGAS México, de los programadores, patrocinadores, afiliados o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco.

Quedará inmediatamente descalificado aquel registro de participación que a juicio de ECOGAS México sea falso y/o contrario a las disposiciones contenidas en estas bases o la ley.

ECOGAS México a su entera discreción y en cualquier momento podrá cancelar o declarar desierta la presente dinámica sin incurrir en responsabilidad alguna.

ECOGAS MÉXICO queda eximido de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores que impida su identificación.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a él. El participante está proporcionando su información y datos a ECOGAS MÉXICO y no a Facebook.

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, ECOGAS MÉXICO quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

8. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Mediante la participación en esta dinámica, en términos de lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor ("Ley de Derechos de Autor"), el participante ganador autoriza la utilización de su nombre e imagen en cualquier medio y/o formato a ECOGAS México, sus filiales y/o subsidiarias, a efecto de realizar actividades con fines de lucro directo e indirecto, para obtener un beneficio económico de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, siempre y cuando el uso de su nombre e imagen sea relacionado con la dinámica. También acepta expresamente a someterse a los términos, condiciones y políticas de privacidad aplicables en las redes sociales participantes, respecto de las cuales ECOGAS México no asume responsabilidad alguna.

9. DATOS PERSONALES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La información personal que los participantes proporcionen con el fin de participar de la dinámica, quedará incorporada a una base de datos que conservará ECOGAS México, ante quien, cualquier Participante podrá dirigirse para solicitar información, rectificación, oposición de conservación o cancelación de sus datos. Por la naturaleza de la dinámica es necesario que la información solicitada y proporcionada sea veraz y completa y que sean mantenidos actualizados. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, ECOGAS México quedará liberado respecto de la entrega del premio al Participante que resulte ganador, sin que se pueda reclamar posteriormente modificación de información o datos o compensación alguna por la falta de correcta entrega del incentivo reclamado. Para mayor información ponemos a su disposición nuestro Aviso de Privacidad en https://ecogas.com.mx/aviso_privacidad.php

En virtud de lo anterior, ECOGAS México será la única responsable por el tratamiento de los datos personales que se recaben de los participantes, y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

10. JURISDICCIÓN

ECOGAS México es el órgano inapelable que interpreta todas las cuestiones que se susciten con relación a esta dinámica, sus bases, términos y condiciones de la misma. ECOGAS México, se deslinda de responsabilidad en caso de alguna reclamación por parte de los participantes y en caso de que los ganadores hicieran mal uso del premio o por incumplimiento de estos términos y condiciones

Las partes se someten para la resolución de cualquier controversia que pueda surgir en relación al presente documento, a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de México.